



MOYA GARCÍA, Cristina (ed.): *Juan de Mena: Tiempo y memoria*, Madrid, Sílex, 2016, 307 págs. ISBN: 978-84-7737-9416.

Noelia Hernández Pecoraro
Universidad de Jaén

Juan de Mena: tiempo y memoria compila los trabajos presentados en el Congreso Internacional «Juan de Mena, entre la corte y la ciudad» (Córdoba, abril de 2011), uno de los muchos encuentros académicos organizados para conmemorar el sexto centenario de su nacimiento. En este caso, los resultados del encuentro se concibieron como la continuación del monográfico *Juan de Mena: de letrado a poeta* publicado por la editorial Tamesis en 2015. Se trata de una edición a cargo de la doctora Cristina Moya García —cuya labor editorial destaca asimismo en el primer volumen de la serie—, que recoge dieciocho estudios del excelente autor del *Laberinto* divididos en tres bloques bien diferenciados en cuanto a su contenido. El primero de ellos, «Pervivencia», el más extenso del volumen, nos ofrece un análisis de la transmisión, recepción y alcance de las obras de Juan de Mena, partiendo desde el siglo que le vio nacer hasta el siglo XVIII, con un total de doce trabajos. Con un total de cuatro contribuciones, «Otras miradas», título del segundo bloque, estudia la relación de la obra de Juan de Mena con múltiples autores de variadas épocas y nacionalidades. En último lugar, dos trabajos centrados en el siglo XV castellano coronan tan polifacético libro, en el apartado denominado «En el tiempo de Mena», donde se ofrece una mirada hacia Alonso de Cartagena y Alfonso de Palencia, respectivamente. Los valiosos trabajos aquí descritos dan cuenta no solo de la envergadura del contenido, sino también de las nuevas perspectivas de análisis sobre el autor que, desde su variedad, abren la posibilidad de futuras investigaciones.

El primero de los bloques lo encabeza Manuel Moreno con su extenso trabajo «La transmisión de la poesía de Mena en los primeros pliegos sueltos y la creación de cancioneros manuscritos castellanos», en el que analiza la difusión y la importancia del

autor de las *Trescientas* desde el siglo XV hasta el siglo XVIII, esto es, desde los primeros manuscritos hasta su impresión en los cancioneros. En el marco del amplio recorrido que nos presenta a lo largo de su estudio —que destaca por la riqueza y variedad de información desplegada—, Manuel Moreno se detiene en el análisis de una obra singular, las *Coplas de pecados mortales*, incluidas en el *Cancionero general del XV*, compilado en 1807. Su fin es poder concretar la datación del *Cancionero de Pero Guillen* como copia del siglo XIX a través de la exhaustiva comparación codicológica entre MN₁₃ y MN₁₉. Con esta aportación, queda acreditado el valor del *Cancionero general del XV* para el conocimiento de algunas de más relevantes obras de Juan de Mena.

De la propagación de la huella de Juan de Mena más allá de las fronteras peninsulares da cuenta Elisa Nunes Esteves en su estudio en portugués «A recepção de Juan de Mena em Portugal (sécs. XV e XVI)», donde destaca el gran número de ediciones de la obra de Juan de Mena halladas en Portugal. A través de la relación que mantenía Mena con algunas personalidades portuguesas de la época, como el regente don Pedro y su hijo o el condestable don Pedro, en el siglo XV y, en el siglo XVI, con García de Resende y Sá de Miranda, la autora refleja tanto el impacto de su figura en la corte del siglo XV y su influencia en la obra del condestable don Pedro como el mantenimiento de la admiración en torno a Juan de Mena en el siglo XVI, ya consagrado como memoria poética. Con todo ello, Nuñez Esteves proporciona una interesante visión del autor vigente en el país debido a las personalidades escogidas en su artículo.

Por su parte, Ignacio García Aguilar fija su atención en la recepción de Mena en la centuria que sigue a su muerte a partir del impacto que produce en un ingente número de autores. De este modo, estudia cómo los escritores se sirven de Mena para construir un canon de literatura en lo que se refiere especialmente al enlace entre la tradición latina y española. Este punto de partida le permite evidenciar tanto la reducción de la presencia de Mena en los listados poéticos —como los de Hernán Núñez, García Sánchez, Juan Boscán y Castillejo— como el cambio de imagen que en ellos se experimenta del autor de las *Trescientas*. El artículo de Ignacio García Aguilar, por consiguiente, supone una visión panorámica de la evolución de los modelos y de la concepción de la literatura española en el período áureo a través de los listados poéticos de autores.

José Solís de los Santos, en «Una secuela de las *Trescientas* en loor del Gran Capitán: *Historia Parthenopea* del clérigo converso», parte del modelo establecido por Juan de Mena para estudiar la influencia que ejerce en la *Historia Parthenopea* (1516) del clérigo converso Alonso Hernández Benadeva, compuestas en coplas de arte mayor al estilo de Mena. A través de su artículo, Solís de los Santos observa detalladamente diversos aspectos que han penetrado en la creación de Hernández Benadeva, así como de varias obras y personalidades sobresalientes, para ilustrar acerca de la condición de los conversos en la época y alabar la figura del Gran Capitán. Así, cabe destacar de este

significativo estudio la visión que se proyecta más allá de la *Historia Parthenopea* al adentrarnos en la personalidad del autor y su universo de relaciones.

En «Mena en las controversias poéticas del siglo XVII», Francisco J. Álvarez Amo pasea por el siglo XVII con el fin de ofrecernos una clara visión a través de sus páginas de la memoria de Juan de Mena en el Siglo de Oro dentro de la nómina de autores calificados como modelos, así como la progresiva minusvaloración de su figura hasta la década de 1620, cuando su prestigio disminuye. Partiendo de esta progresiva visión, Álvarez Amo describe al lector el cambio de perspectiva que afecta al autor del *Laberinto*, pues con el tiempo la balanza se decantará en su contra a través de una crítica negativa de su estilo que coincide con el elogio de los contemporáneos del período áureo, tal y como se observa en los ejemplos de Lope de Vega o Juan de Jáuregui.

De la mano de María José Osuna Cabezas volvemos la mirada a la polémica gongorina con el fin de resaltar aquellas autoridades presentes en ella, particularmente en lo tocante al autor al que se consagra este volumen. Mediante el extenso listado de autoridades que proporciona dentro de la polémica, identifica a sus protagonistas y comprueba el papel de Garcilaso en esta —siendo el epicentro de comparaciones tanto de apologistas como de detractores— para observar que el nombre de Juan de Mena se sitúa a la misma altura que el toledano, si bien en los nueve testimonios donde se registra no parece gozar de la misma fortuna que Garcilaso. María José Osuna Cabezas, por tanto, ofrece al lector un artículo fundamental para vislumbrar la presencia y ausencia de Juan de Mena en la polémica gongorina, además de aportar algunas pinceladas acerca de su vigencia.

Continuando con el papel de Mena en la literatura, «Juan de Mena, primer varón ilustre de Vaca de Alfaro» de Garrido Berlanga parte de un catálogo localista denominado *Varones ilustres de Córdoba* de Vaca de Alfaro para centrar su atención en la perpetuación de los repertorios de ingenios de la tradición clásica. Para ello, se sirve del testimonio previamente mencionado con el fin de destacar la importancia de la presencia y posición de Juan de Mena en el catálogo, el cual refleja cómo se convierte tanto en glorioso icono de su ciudad como en símbolo de un grupo poético culto gracias a su parentesco con los antecedentes clásicos. De este modo, el desarrollo progresivo de su estudio permite al lector verificar la posición principal que ocupa el autor en este catálogo y que facilita a Vaca de Alfaro el cumplimiento de su propósito.

Por su parte, Almudena Marín Cobos sigue los pasos de la recepción de Juan de Mena recorriendo el período transcurrido desde el Cuatrocientos hasta los Siglos de Oro para señalar los vaivenes que la figura sufrió en cuanto a su recepción dentro del panorama español, además de explicitar la mutación de la consideración de la lengua. Para ello, la investigadora estudia las referencias léxicas del autor en el arco temporal que va desde la *Fuente de Aganipe* (1644) de Manuel de Faría y Sousa a las *Obras líricas* de Francisco de Bances y Candamo —a partir de la nómina de autores y repertorio que recoge el estudio de *El Parnaso versificado* bajo la coordinación de Ruiz Pérez

(2010)—, lo cual le posibilita revisar la pervivencia de su figura como ejemplo censurado o admirado por la multiplicidad de facetas que de él se destacan. A causa de ello, este artículo visibiliza la progresión que el signo de Mena legó a la literatura del Bajo barroco, además destacar cómo puede adaptarse su recepción a múltiples contextos con el paso del tiempo.

«La percepción de Juan de Mena en el siglo XVIII» de Ana Isabel Martín Puya se centra en el panorama del siglo XVIII para revisar la recepción de Juan de Mena entre los autores dieciochescos, entre quienes fue referencia obligada. El considerable *corpus* de obras que estudia permite comprobar cómo el autor de las *Trescientas* vive en la memoria del siglo XVIII en los estudios de la evolución de la poesía, consiguiendo mostrar —mediante su exposición perfectamente dispuesta desde inicios del siglo XVIII hasta principios del XIX— aquellos rasgos que se acentúan o difieren con respecto a la estética neoclasicista, sin que estos nieguen la importancia que Mena tuvo en la literatura española, ya sea sancionando su estilo o reconociendo su vital papel. Con la labor investigadora de la autora queda acreditada la trascendencia de Mena como figura clave en la transición de la poesía del siglo XV a los Siglos de Oro, conforme a la valoración que los autores dieciochescos exponían.

Asimismo, Inmaculada Osuna ofrece una mirada distinta a las anteriores en «El verso de arte mayor y Juan de Mena en textos y contextos escolares de los siglos XVII y XVIII», centrada en la presencia viva de Juan de Mena desde la edición comentada del Brocense hasta el siglo XVIII. En este paso, detecta el estudio de Mena en contextos escolares en aras de brindar una detallada perspectiva de su pervivencia, hecho vital por el imprescindible papel que la institucionalización de la Historia de la Literatura Española tuvo en el período dieciocheco, cuando Juan de Mena fue contemplado bajo el prisma de las ideas promulgadas en la edición del Brocense. A través de este recorrido, Osuna presenta una renovada imagen del Mena que se conoció en diferentes contextos escolares, así como los aspectos que de su figura interesaban —en lo tocante a aspectos lingüísticos, literarios y métricos— y las oscilaciones que dentro de este ámbito presentó.

Finaliza este primer bloque el significativo trabajo de Juan Luis Carriazo Rubio sobre la historiografía de Pedro I de Castilla, en el que muestra cómo los versos del *Laberinto de Fortuna* constituyeron el punto de partida de la mudable visión que sobre su figura se tendrá en la historiografía posterior. Su artículo, «Juan de Mena en la historiografía sobre Pedro I de Castilla» se detiene en los versos de la copla 79 de Juan de Mena y su recepción en este período, especialmente en lo concerniente a la interpretación que los historiadores hacen de la diatriba en ella planteada, esto es, que consiste en saber si lo que allí se narra de doña María Coronel es verdad o una fábula. Por ende, Carriazo Rubio no solo reconstruye las distintas visiones ofrecidas sobre Pedro I, sino que además examina magistralmente el impacto que los versos de la copla 79 tuvieron en la historiografía a lo largo de los siglos, particularmente en referencia a la figura de doña María Coronel.

El segundo de los apartados se abre con el artículo de Cristina Huertas Abril, quien se ocupa de un estudio de la intertextualidad de *Le Roman de la Rose* y el *Laberinto de Fortuna* con particular atención a la presencia de la alegoría en ambas obras. Para ello, comprueba que la intencionalidad de ambos textos es similar en cuanto al uso de alegorías y seres mitológicos extraídos de unas fuentes literarias que beben de la mitología grecolatina. Por esta vía, el trabajo ofrece una detallada comparación entre ambos testimonios al hilo de las argumentaciones propuestas.

Por otra parte, a raíz de la adición de Juan de Mena a la nómina medieval de clásicos, Ángeles García Calderón fija su mirada en la Francia del siglo XIV en aras de estudiar la figura de Eustache Deschamps y su producción poética con el fin de destacar las innovaciones que realiza en su obra *Art Dictier*. Las claras diferencias que plantea entre las figuras renovadoras de Machaut y Deschamps subraya la doble novedad que Deschamps aporta en *Art de Dictier* al panorama poético, al tiempo que evidencia el cambio de consideración de la poesía y su temática. Con ello, la visión incorporada por García Calderón sobre la figura de Deschamps confirma la afirmación de que existió un antes y un después de su figura.

Un punto de partida diferente es el que emprende Soledad Díaz Alarcón en su estudio, donde el laberinto y la fortuna serán los ejes centrales para acercarse a Juan de Mena y a François Villon, presente en la balada *Problème ou Ballade au nom de la Fortune*. En él, orienta sus reflexiones hacia el papel y la visión que de la Fortuna y la imagen laberíntica se perpetúa desde la Antigüedad clásica hasta la Edad moderna —deteniéndose especialmente en la Edad Media— además de la connotación que de ambos símbolos se mantiene en la literatura medieval. De este modo, Soledad Díaz nos acerca en sus páginas a la mutable visión que se le ha otorgado en estas obras a dichas imágenes —profundizando en la Fortuna— con el fin de describir una clara imagen del empleo que los escritores del siglo XV hicieron de ambos símbolos.

Clausura el segundo apartado el trabajo de María del Carmen Balbuena Torezano que, apoyándose asimismo en los elementos mitológicos clásicos como eje vertebrador, realiza un estudio de coincidencias entre el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena y el poema de Friedrich Schiller *Die Götter Griechenlands*. De este modo, se detiene en las figuras y alusiones mitológicas, descritas brevemente en cada copla, lo que le permite reconocer y analizar la relevancia de dichas figuras en la configuración de la obra literaria de Schiller. La labor investigadora de la autora posibilita identificar los puntos claves colindantes entre ambas obras al tiempo que brinda una visión panorámica de la época y del valioso empleo de la mitología grecolatina en la literatura.

El último bloque que cierra este generoso volumen contiene dos excelentes trabajos debidos a Luis Fernández Gallardo y a José Julio Martín Romero. Este comienza con la contribución del primero, que realiza un estudio sobre el *Duodenarium* de Alfonso de Cartagena, obra en la que se dignifica el castellano como lengua de cultura. En este eje vertebrador, Fernández Gallardo visibiliza el acierto del autor al

recoger los cánones de la lengua cuando da cuenta de testimonios perdidos junto a la consideración de los autores de la época. Con ello, el investigador acerca al lector a la figura de Alfonso de Cartagena como erudito, traductor, defensor de la lengua española y, sin duda, amante de las lenguas; una lengua contraria a la defendida por Juan de Mena y su retórica latinizante, que viene marcada por el signo de su llaneza y por su elocuencia.

Se cierra el libro con el trabajo de José Julio Martín Romero, cuyo artículo, «La Batalla de Olmedo (1445) y Alfonso de Palencia: notas a la *Batalla campal de perros contra lobos*», parte de un acercamiento a la batalla de Olmedo y a los dos bandos enfrentados en 1445 para comprobar la visión que se filtró en las crónicas posteriores de ella, tanto del combate como de sus combatientes, especialmente de la figura de don Álvaro de Luna. Así, Martín Romero detiene su mirada en la obra de Alfonso de Palencia: *Batalla campal de perros contra lobos* con el fin de revisar la posibilidad de una lectura de la fábula como traslación de la batalla de Olmedo, para lo que se apoya en las numerosas interpretaciones propuestas por la crítica hasta la fecha. A pesar de que el investigador no rechaza el impacto que dicha batalla presentó en el panorama del siglo XV, sí nos ofrece diestramente las consideraciones por las que parece improbable que Alfonso de Palencia se arriesgara a representar tal batalla en esta fábula.

No cabe duda, tras el repaso de los artículos aquí compilados, del interés y del valor del presente volumen. La extraordinaria labor editorial de Cristina Moya García y la indispensable participación de cada uno de los investigadores citados lo dotan de una calidad incalculable; no solo para avanzar en el conocimiento de una de las figuras esenciales de la literatura española, sino también para entender el modo en que su legado se perpetuó encarnado en la obra de otros autores, más allá de su tiempo y de la corte y la ciudad en que habitó. Ninguno de los estudios caerá en el olvido de aquel ávido lector que todavía busque respuestas sobre la vida y la obra de un autor cuya huella literaria traspasa fronteras y todavía vive.